SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA

ACCIÓN O PROCESO INTEGRAL E INTEGRADO: PROCESO INTEGRAL E INTEGRADO VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA

LINEA OPERATIVA O SUBPROCESO:

GEORREFERENCIACIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA DE EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA

VIGENCIA: OCTUBRE 1 DE 2025 A 30 DE JUNIO 2027

Bogotá D.C. 2025

Contenido

1. Conceptualización del Subsistema3

1.1.Objetivo General3

2. Acción de vigilancia para el bienestar-Línea operativa gerencia de la Vigilancia en Salud Pública4

2.1. Actividad 1. Gestión de la información geográfica en salud pública4

2.1.1. Subactividades - Gestión de la información Geográfica6

2.1.1.1. Apoyo en los procesos de geocodificación y georreferenciación6

2.1.1.2. Construcción de repositorio de información geográfica de los eventos de interés en salud pública....8

2.1.1.3. Talleres de geocodificación y georreferenciación....9

2.2. Actividad 2. Aportes y/o apoyos técnicos para dinamizar las acciones operativas en VSP12

2.3. Actividad 3. Construcción de documentos técnicos y/o Boletines, piezas comunicativas u otras herramientas para difusión de información13

2.3.1 Subactividades de la actividad 3 - distribución por subsistemas13

2.4. Actividad 4. Participación de mesas de trabajo para articulación de acciones y/o apoyo a contingencias17

2.5. Actividad 5. Divulgación18

3. Indicadores....19

- Control de cambios21

FICHA TÉCNICA GEORREFERENCIACIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA DE EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA

1. Conceptualización del Subsistema

Conforme a lo establecido en el Título 8, Capítulos 1 y 2 del Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social 780 de 2016, la Vigilancia en Salud Pública constituye una función esencial asociada a la responsabilidad estatal y ciudadana de protección de la salud. A través de un proceso sistemático y permanente de recolección, análisis, interpretación y divulgación de datos específicos relacionados con la salud, orientado a su utilización en la planificación, ejecución y evaluación de las acciones en salud pública.

Para la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, la vigilancia en salud pública es una estrategia orientada a la promoción de la calidad de vida, que permite monitorear de manera crítica las causalidades y determinantes del proceso salud–enfermedad en los distintos territorios y entornos. De esta manera, se busca visibilizar las inequidades en las condiciones de vida de la población y generar insumos que orienten transformaciones en salud en beneficio de la ciudad.

El equipo de Georreferenciación y Análisis de Información Cartográfica de Eventos de Interés en Salud Pública, adscrito al componente geográfico de Salud Pública, cumple un papel estratégico en la generación de información territorial en salud. Su labor consiste en aportar al enfoque territorial del Modelo MÁS Bienestar mediante el tratamiento, análisis y gestión de la información geográfica asociada a los eventos de interés en salud pública, con el fin de fortalecer los procesos de vigilancia y orientar la toma de decisiones.

En tal sentido, el componente geográfico de la vigilancia desarrolla actividades para el bienestar tales como: Gestión de la información geográfica en salud pública, Aportes y/o apoyos técnicos para dinamizar las acciones operativas en VSP, Construcción de Boletines Anuales por Subred, Infografías u otras herramientas que se puedan desarrollarse durante la vigencia, Participación de mesas de trabajo para articulación de acciones y/o apoyo a contingencias y divulgación.

1.1. Objetivo General

Fortalecer la captura, registro y análisis de información geográfica de vigilancia epidemiológica en el distrito, de manera que se pueda detallar información de eventos de interés en salud pública, tanto a nivel local como distrital, mediante lo dispuesto en el decreto 555 de 2021 relacionado con la conformación territorial de la ciudad.

..

2. Acción de vigilancia para el bienestar-Línea operativa gerencia de la Vigilancia en Salud Pública

El equipo de análisis espacial de eventos epidemiológicos localizados se compone del profesional especializado 4 (Operativo). Profesional de ciencias de la salud o humanas con especialización en epidemiología, con 2 años de experiencia especifica en procesos de vigilancia en salud pública y un año de análisis de información cartográfica de eventos de interés en salud pública.

El perfil en epidemiología se encarga de proponer la estructura y el contenido del análisis epidemiológico de los boletines, difunde las salidas de información distrital a los equipos de vigilancia local, así como de verificar y realimentar al distrito la calidad de las salidas a UPZ, UPL y localidad, verifica la validación de los eventos localizados por la subred mensualmente, propicia metodologías de análisis de los eventos vigilados con la información recopilada, busca publicar análisis realizados en boletines por el equipo, gestiona la difusión del BEL en espacios locales, reconoce los eventos que más afectan la población de las localidades, y posiciona en espacios locales las situaciones halladas por vigilancia que ameritan análisis e intervención del sector salud u otros sectores. Aporta en la construcción del plan de acción mensual. Se articula con los referentes locales para responder inquietudes con respecto a la información de cada subsistema, según sea necesario.

Los perfiles en ingeniería catastral y/o geografía se encargan del proceso de análisis espacial y geográfico, apoyan la generación y seguimiento de datos espaciales fiables en los sistemas de información de vigilancia, el cual incluye las necesidades locales de geocodificación de los eventos vigilados, genera cartografías en desagregaciones espaciales por series de tiempo, propicia y genera análisis espacial con subsistemas de vigilancia, genera cartografías distritales de difusión local de eventos asignados, apoya la gestión de difusión de información y métodos de análisis geográfico en epidemiología.

Aporta en la construcción de todas las versiones del documento BEL de la subred y de las infografías, genera mapas de rutas a las necesidades de los procesos de vigilancia, posiciona en espacios locales las situaciones halladas por vigilancia que ameritan intervención del sector salud u otros sectores. Participa en espacios convocados para acciones de Bienestar, COVES, COVECOM, etc. Aporta en la construcción del plan de acción mensual. Además, este perfil participa en las mesas para generación de análisis geoespacial y la construcción de información geográfica de la subred, de forma activa y propositiva.

A continuación, se detallan las actividades a desarrollar desde el componente geográfico y cartográfico

2.1. Actividad 1. Gestión de la información geográfica en salud pública

Esta actividad tiene como objetivo fortalecer los procesos de geocodificación y georreferenciación de la información de interés en salud pública, así como afianzar los conocimientos en la correcta captura, diligenciamiento y corrección de nomenclatura urbana en cada uno de los subsistemas. Esta actividad se convierte en la base para la construcción de información geoespacializada a distintos niveles de desagregación, sirviendo como aporte a las actividades de identificación, notificación y seguimiento en

campo, bloqueos, búsquedas activas, así como elementos claves para el posterior análisis de los eventos epidemiológicos.

Debido a la entrada en vigencia del decreto 555 de 2021 en el distrito capital surge un cambio en su configuración territorial, en donde se implementan las Unidades de Planeamiento Local (UPL), y así reemplazan las Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ) que facultaba el decreto 619 del 2000 del antiguo Plan de Ordenamiento Territorial (POT). Sin embargo, por estar en un proceso de adaptación es necesario que en el geoprocesamiento de las bases se mantengan las variables geográficas definidas como entidades territoriales en el antiguo y nuevo POT.

Después que los insumos cuenten con la variable de dirección o nomenclatura urbana, se requieren los siguientes campos como mínimos para la geocodificación y georreferenciación en cada base:

Nota: esta estructura se puede ajustar con previa concertación con nivel distrital, la cual estaría soportada por actas de concertación. A continuación, se establece la estructura de criterios mínimos para la construcción de información geográfica según el nivel de desagregación espacial de la información.

Si las capa que se generen son a nivel de punto deben contener mínimo las siguientes variables.

IDGEO	LOCALNOMBR	LOCALCODIG	UPLNOMBR	UPLCODIG	UPZNOMBR	UPZCODIG	SCATNOMBR	SCATCODIG	BARRINOMBR	BARRICODIG	MANCODIGO	LOTCODIGO	DIRAPROX	DIRECCION	DIRTRAD	ESTADO	TIPO_DIREC	COORDX	COORDY	VLIDALOC	VALIDAUPZ
texto	texto	texto	texto	texto	texto	texto	texto	texto	texto	texto	texto	texto	texto	texto	texto	texto	texto	double	double	texto	texto

Si las capa que se generen son a nivel de lote deben contener mínimo las siguientes variables.

LOCALNOMBR	LOCALCODIG	UPLNOMBR	UPLCODIG	UPZNOMBR	UPZCODIG	SCATNOMBR	SCATCODIG	BARRINOMBR	BARRICODIG	MANCODIGO	LOTCODIGO
TEXTO	TEXTO	TEXTO	TEXTO	TEXTO	TEXTO	TEXTO	TEXTO	TEXTO	TEXTO	TEXTO	TEXTO

Si las capa que se generen son a nivel de manzana deben contener mínimo las siguientes variables.

LOCALNOMBR	LOCALCODIG	UPLNOMBR	UPLCODIG	UPZNOMBR	UPZCODIG	SCATNOMBR	SCATCODIG	BARRINOMBR	BARRICODIG	MANCODIGO
TEXTO	TEXTO	TEXTO	TEXTO	TEXTO	TEXTO	TEXTO	TEXTO	TEXTO	TEXTO	TEXTO

Si las capa que se generen son a nivel de barrio deben contener mínimo las siguientes variables.

LOCALNOMBR	LOCALCODIG	UPLNOMBR	UPLCODIG	UPZNOMBR	UPZCODIG	SCATNOMBR	SCATCODIG	BARRINOMBR	BARRICODIG
TEXTO	TEXTO	TEXTO	TEXTO	TEXTO	TEXTO	TEXTO	TEXTO	TEXTO	TEXTO

Si las capa que se generen son a nivel de sector catastral deben contener mínimo las siguientes variables.

LOCALNOMBR	LOCALCODIG	UPLNOMBR	UPLCODIG	UPZNOMBR	UPZCODIG	SCATNOMBR	SCATCODIG
TEXTO	TEXTO	TEXTO	TEXTO	TEXTO	TEXTO	TEXTO	TEXTO

Si las capa que se generen son a nivel de UPZ deben contener mínimo las siguientes variables.

LOCALNOMBR	LOCALCODIG	UPZNOMBR	UPZCODIG
TEXTO	TEXTO	TEXTO	TEXTO

Si las capa que se generen son a nivel de UPL deben contener mínimo las siguientes variables.

LOCALNOMBR	LOCALCODIG	UPLNOMBR	UPLCODIG
TEXTO	TEXTO	TEXTO	TEXTO

Si las capa que se generen son a nivel de localidad deben contener mínimo las siguientes variables.

LOCALNOMBR	LOCALCODIG
TEXTO	TEXTO

2.1.1. Subactividades - Gestión de la información Geográfica

A continuación, se describe a detalle las subactividades que de manera integrada contribuyen al fortalecimiento de la gestión de la información geográfica de la salud pública, con el propósito de mejorar de manera constante la calidad y el manejo de dato geoespacial.

2.1.1.1. Apoyo en los procesos de geocodificación y georreferenciación

El perfil geográfico revisa, estandariza, geocodifica y georreferencia las bases de datos que se manejan desde los diferentes subsistemas con los que se acuerde el ejercicio por medio de las mesas de trabajo para la articulación de acciones y/o apoyo a contingencias.

Esta actividad aplica a las bases preliminares del año en curso y/o las que el subsistema considere, con el objeto de poder proporcionarle al dueño del dato (a cada subsistema) el reporte de los hallazgos encontrados en el geoprocesamiento de una base de datos. Este reporte se realizará por medio del formato anexo “Formato_reporte_hallazgos_geoproceso_bases”.

Adicionalmente, con el fin de brindarle al subsistema donde se identificó un error en el registro del dato espacial se dejará registrado en una columna adicional las direcciones o nomenclatura que sufra ajustes desde la revisión del componente espacial, siempre y cuando coincida la localidad que registra la base con la localidad geocodificada al momento de la validación.

Al momento que se cuente con una base de datos cerrada de las preliminares del año en curso que periódicamente se están revisando, estandarizando, geocodificando y georreferenciando, esta se consolidará en una base de datos geográfica que cuente con los mínimos de campos requeridos según ("estructura de criterios mínimos para la construcción de información geográfica según el nivel de desagregación espacial de la información").

Claridades adicionales para geocodificación y articulación de eventos SIVIGILA.

Apoyar al equipo de SIVIGILA en identificar posibles errores en el registro de dirección, así como aportar en el registro de la UPZ, UPL, el barrio y el sector catastral. El siguiente cuadro muestra las actividades que se distribuirán con el subsistema SIVIGILA, de la geocodificación mensual de direcciones para el seguimiento del registro de los eventos vigilados:

EQUIPO SIVIGILA	EQUIPO COMPONENTE GEOGRÁFICO VSP
Registra direcciones con parámetros.	Aclara dudas de registro dirección.
Estandariza e Identifica fallas de registro.	Revisa e Identifica fallas de registro.
Geocodifica y valida direcciones registradas.	Apoya validación geocodificación e identifica errores no percibidos en la dirección. Localiza la calidad de la captura de los registros de dirección de las UPGD conforme a la validación de localidad registrada y geocodificada. Semaforiza las UPGD conforme a la validación realizada de localidad registrada versus la geocodificada (Tabla de semaforización).
Solicita el ajuste de dirección a la UPGD conforme a verificaciones de errores. Las UPGD con menor porcentaje de localización de direcciones serán articuladas a los talleres de georreferenciación y geocodificación.	
Otras que el equipo acuerde.	Otras que el equipo acuerde.

A continuación, se presenta, la tabla de semaforización por localidad construida con el equipo en vigencias anteriores, la cual se construyó entre los referentes distritales del componente geográfico y SIVIGILA, y permite identificar las UPDG que han mostrado máyor falencia en el registro de la calidad del dato espacial en un periodo de tiempo determinado.

SEMAFORIZACION POR LOCALIDAD	TOTAL	PORCENTAJE
EXCELENTE	86% - 100%	COLOR VERDE
ACEPTABLE	75% - 85%	COLOR AMARILLO
DEFICIENTE	<75%	COLOR ROJO

Dado que los talleres de geocodificación y georreferenciación están a cargo de este equipo, se orientarán la realización de talleres, en articulación con SIVIGILA, a las UPDG con menor porcentaje de localización.

Claridades adicionales para articulación con Vigilancia en Salud Ambiental

Geocodificación de las acciones de control vectorial**:** a demanda o de forma trimestral se llevará a cabo la geocodificación de las intervenciones de control de insectos plaga en exteriores y control de roedores plaga en exteriores, necesarios al análisis local, así como de diferentes procesos que lleven a cabo a la revisión y verificación de calidad de datos geoespacial en vigilancia de la salud ambiental.

Esta información deberá ser desagregada por localidad, barrio común, sector catastral, manzana, estrato socioeconómico, UPZ y UPL. A su vez, en los casos que se cuente con localidad registrada y geocodificada se realizará un proceso de validación de la localidad, con el fin de identificar los datos coincidentes para evaluar registros de datos espaciales, así como de evitar sobreestimar los datos oficiales distritales de metrajes intervenidos por localidad.

Serán resultados de estos ejercicios y soportes las bases geocodificadas y validadas entre los equipos, actas y/o formatos de articulación.

Nota:

- Realizar ajustes en la inclusión o eliminación de campos de resultado del proceso, las herramientas de geocodificación utilizadas.
- Desde nivel central se podrán hacer solicitudes para la recuperación de datos con base en la dirección por Subredes, esta información será enviada mediante correo electrónico en el tiempo requerido, los parámetros para la respuesta se estipularán por medio de correo electrónico y/o mesas de trabajo con nivel central.
- El ejercicio se desarrollará conforme a los parámetros establecidos en vigencias anteriores y a los ajustes que, de ser necesarios, se definan desde el nivel central.

2.1.1.2. Construcción de repositorio de información geográfica de los eventos de interés en salud pública

El componente geográfico realizará ejercicios retrospectivos conforme a la información de bases de datos cerradas disponible por subsistema que derivará en la construcción de una base de datos geográfica. Para esto el perfil geográfico revisa, estandariza, geocodifica y georreferencia las bases de datos que se manejan desde los diferentes

subsistemas con los que se acuerde el ejercicio por medio de las mesas de trabajo para articulación de acciones y/o apoyo a contingencias.

Con el fin de definir las variables temáticas complementaria a los datos geográficos de las bases de datos retrospectivas, se llevará a cabo un consenso entre las cuatro Subredes previo a una articulación con el dueño del dato local (cada subsistema que demande el ejercicio).

A continuación, se describen la organización de los formatos de esta actividad que serán almacenados a través de Geodatabase y/o GeoPackage o en su defecto en formatos .shp shapefile.

Estás bases de datos geográficas deberán dividirse de la siguiente manera:

- Geodatabase y/o GeoPackage, y/o bases de datos de ejercicios de revisión de calidad del dato espacial de base preliminares del año en curso de los diferentes subsistemas y/o Aportes y/o apoyos técnicos para dinamizar las acciones operativas en VSP, conforme a demanda.
- Geodatabase y/o GeoPackage ejercicios retrospectivos por subsistema de bases de datos cerradas, conforme a demanda.
- Geodatabase y/o GeoPackage Boletín e infografías versiones finales y/o actualizaciones de cada documento y /o piezas comunicativas.

2.1.1.3. Talleres de geocodificación y georreferenciación

Esta actividad está dirigida a la implementación por parte del componente geográfico de talleres que fortalezcan capacidades relacionadas con la captura, registro y geocodificación de datos espaciales en los equipos de los diferentes entornos y procesos de Salud Pública que en su quehacer cotidiano se relacionan con nomenclatura urbana y datos espaciales.

Los talleres propios de Vigilancia en Salud Pública (VSP) serán acordados con los diferentes subsistemas en las mesas de trabajo para articulación de acciones y/o apoyo a contingencias, o en articulaciones específicas para la gestión del taller. Por otra parte, los talleres dirigidos a los entornos o procesos diferentes a VSP pueden ser acordados en la mesa de construcción de información geográfica para la toma de decisiones, o en articulaciones específicas para la gestión del mismo.

Con el subsistema de SIVIGILA para identificar UPDG con mayores dificultades en la captación del registro del dato geográfico, se parte de los hallazgos en los ejercicios de revisión, estandarización y geocodificación. Posteriormente se semaforizan las UPGD conforme a la validación realizada de localidad registrada versus la geocodificada, y los resultados según la “tabla de semaforización por localidad” que se encuentra en el apartado de la subactividad de *Apoyo en los procesos de geocodificación y georreferenciación*, se perfilan las UPDG que serían articuladas a los talleres. Estos talleres pueden realizarse conforme a las necesidades locales y distritales, y deben disponer de un pretest y postest.

a. **Soportes de Interventoría**

A continuación, se definen los soportes o medios de verificación los cuales se componen de archivos Excel que incluya los datos mínimos de geocodificación y los respectivos soportes de formato de reporte de hallazgos; capas por localidad, UPZ, UPL y Sector Catastral organizadas por subsistemas por año de bases cerradas; y correos de convocatoria actas y listados de asistencia presentaciones y archivos resultados pretest y postest. En el siguiente cuadro se muestra cómo se distribuyen estos soportes por subactividad.

Actividad	Frecuencia	Periodicidad	Soporte o medio de verificación
Subactividad 1.	**1**	**Mensual**	Archivos Excel que incluya los datos mínimos de geocodificación y los respectivos soportes de formato de reporte de hallazgos y en caso de requerirse el equipo deberá gestionar y diligenciar los formatos para el cumplimiento de a la normativa de tratamiento y protección de datos personales Ley 1581 de 2012.
Subactividad 2.	**1**	**Bimestral**	Capas por localidad, UPZ, UPL y Sector Catastral organizadas por subsistemas por año de bases cerradas. Adicionalmente capas de punto que incluya los datos mínimos de geocodificación y las variables de interés que se definan organizadas por subsistemas por año de bases cerradas.
Subactividad 3.	**1**	**A demanda**	Correos de convocatoria Actas y listados de asistencia Presentaciones y archivos resultados pretest y postest

Notas:

- Las subactividades 1 y 2 pueden articularse entre sí o atender solicitudes específicas que demanden solo una de ellas de manera mensual, según lo acordado con los subsistemas y organización de plan de acción.
- Desde el nivel central, podrán requerirse aportes adicionales a las Subredes para la consolidación de información territorial en formato de datasets y geodatabases, como parte del seguimiento a la subactividad 2.
- En el siguiente cuadro se muestra una forma sugerida de cómo desarrollar las subactividades 1, 2 y 3 con los diferentes subsistemas, sin embargo, esto se puede ir modificando en función de los intereses de los subsistemas y los acuerdos pactados en las diferentes mesas de trabajo, en donde se podrá ajustar desde la periodicidad hasta como integrar la subactividad sugerida en el cuadro.

b. **Cuadro con forma sugerida de desarrollar las subactividades 1,2 y 3**

Subsistema y/o proceso integral e integrado	Observaciones

Transmisibles	Subactividad 1. Georreferenciación y geocodificación de casos confirmados y probables SIVIGILA, georreferenciación de todos los eventos con esquema completo de cobertura. Subactividad 2. Construcción de repositorio histórico en capa de datos geográficas de información transmisibles. Parotiditis, varicela, tosferina entre otros. Subactividad 3. Talleres de geocodificación y georreferenciación para técnicos - auxiliares conforme al cronograma generado previa la concertación.
SIVIGILA Nacional	Subactividad 1. Georreferenciación y geocodificación de bases de datos con el objeto de mejorar la calidad del dato espacial. Subactividad 3. Talleres de geocodificación y georreferenciación dirigidos a UPDG y talento humano de la Subred.
Estadísticas Vitales	Subactividad 1. Continuidad del proceso. Subactividad 3. Talleres de geocodificación y georreferenciación dirigido a los técnicos de las Subredes.
Urgencias y Emergencias En Salud Publica	Subactividad 1. Georreferenciación y geocodificación de las bases de datos de UYE de forma mensual. Subactividad 2. Construcción de repositorio histórico en capa de datos geográficas de información de bases cerradas 2012-2025, según mesas de trabajo. Subactividad 3. Talleres geocodificación y georreferenciación dirigidos a ingenieros relacionados con la captura del dato espacial. De forma semestral.
SISVAN	Subactividad 1. Geocodificación y georreferenciación de bases propias del subsistema a demanda. Subactividad 3. Talleres georreferenciación y geocodificación 1 al año o demanda.
No Transmisibles	Subactividad 1. Georreferenciación y geocodificación de bases de datos con el objeto de mejorar la calidad del dato espacial de forma trimestral (Enfermedades huérfanas 2025, Salud oral 2025, SIVISTRA 2025, Crónicos 2025). Subactividad 2. Construcción de repositorio histórico en base de datos geográficas con información de bases cerradas. -enfermedades huérfanas desde 2016. -Salud oral desde 2010. -SIVISTRA desde 2017. -Crónicos (cáncer de mama desde 2016, cáncer en menores desde 2010, mortalidad prematura desde 2010). Subactividad 3. Talleres geocodificación y georreferenciación de manera trimestral.
VSA	Subactividad 1. Geocodificación y georreferenciación de bases de las intervenciones de control de insectos plaga en exteriores y control de roedores plaga en exteriores. Trimestral o a demanda. Mirar “Claridades adicionales para articulación con Vigilancia en Salud Ambiental”.
Salud, sexual y reproductiva	En caso de requerirse el desarrollo de esta actividad puede ser solicitada desde nivel central o por medio de acuerdos en el nivel local.
Proceso integral e integrado vigilancia basada en comunidad	Subactividad 3. Talleres geocodificación y georreferenciación conforme a la mesa de trabajo con el subsistema.

Salud Mental	Subactividad 3. Apoyo solamente en la actividad de talleres de geocodificación y georreferenciación según acuerdos en mesas de trabajo local, A demanda.

2.2. Actividad 2. Aportes y/o apoyos técnicos para dinamizar las acciones operativas en VSP

Esta actividad comprende el aporte y/o apoyo a ejercicios de planeación, jornadas, alertas y/o contingencias que requieran cartografía, análisis descriptivos y/o apoyos epidemiológicos provenientes de los diferentes subsistemas. Su desarrollo estará sujeto a una articulación previa, en la que se definan claramente las necesidades y se establezcan las actividades específicas a cargo del equipo, así como los tiempos y periodos de ejecución.

a. Soportes de Interventoría

Conforme a la actividad solicitada, podrá soportarse la articulación con los subsistemas y las necesidades desde lo local, mediante correos y/o actas y listados de asistencia de reunión como se muestra en el siguiente cuadro.

Actividad	Frecuencia	Periodicidad	Soporte o medio de verificación
Actividad 2.	**1**	**A demanda**	Correos y/o actas y listados de asistencia de reunión.

Notas

- En el siguiente cuadro se muestra una forma sugerida de cómo desarrollar la actividad 3 con los diferentes subsistemas, sin embargo, esto se puede ir modificando en función de los intereses desde nivel central y los acuerdos pactados en las diferentes mesas de trabajo, en donde se podrá ajustar desde la periodicidad hasta el tipo de apoyo sugerido en el cuadro.
- El equipo puede proponer y utilizar herramientas, softwares y/o aplicaciones conforme a las necesidades identificadas en armonía con los equipos que requieren dicho apoyo, deberá garantizar el debido tratamiento y protección de datos personales.

b. Cuadro con forma sugerida de desarrollar la actividad 3

Subsistema y/o proceso integral e integrado.	Observaciones
Transmisibles	Bloqueos - Mensual (alertas y demás eventos). Monitoreo Rápido de Cobertura, anual.

SIVIGILA Nacional	No aplica.
Estadísticas Vitales	Conforme al plan de trabajo.
Urgencias Y Emergencias En Salud Publica	Realimentar mapa de caracterización de amenaza más de un evento y/o amenaza (actividades económicas).
SISVAN	Contingencias/ Alerta.
No Transmisibles	Contingencias/ Alerta o de acuerdo con el aumento de las mortalidades crónicas, y/o de acuerdo con el de la notificación, entre otras.
VSA	En caso de requerirse el desarrollo de esta actividad puede ser solicitada desde nivel central o por medio de acuerdos en el nivel local.
Salud, sexual y reproductiva	En caso de requerirse el desarrollo de esta actividad puede ser solicitada desde nivel central o por medio de acuerdos en el nivel local.
Proceso integral e integrado vigilancia basada en comunidad	Reuniones de concertación y análisis del proceso de notificación de situaciones problemáticas relacionadas con situaciones ambientales. A demanda.
Salud Mental	En caso de requerirse el desarrollo de esta actividad puede ser solicitada desde nivel central o por medio de acuerdos en el nivel local.

2.3. Actividad 3. Construcción de documentos técnicos y/o Boletines, piezas comunicativas u otras herramientas para difusión de información

Esta actividad busca fortalecer la producción de piezas y documentos dirigidos a informar de manera efectiva a la comunidad general mediante infografías, así como herramientas de apoyo para tomadores decisiones a través de la construcción de un boletín que consolide la información de las acciones adelantadas en el marco de la vigilancia epidemiológica de manera anual por Subred. Para la verificación de Infografías y Boletines se realizarán dos entregas a nivel distrital.

Las infografías se realizarán conforme a la articulación con el subsistema y deberán elaborarse y presentarse en una versión completa preliminar en un plazo máximo de un (1) mes desde su concertación. Posteriormente, se contará con un plazo adicional no mayor a un (1) mes para realizar los ajustes o correcciones necesarios, con el fin de entregar la versión definitiva, la cual será avalada por el referente distrital mediante correo para su publicación y divulgación. Cada infografía no deberá exceder una extensión máxima de dos (2) hojas.

Para el boletín por Subred, la primera entrega se realizará durante la última semana de mayo y la entrega definitiva del documento se acordará con los referentes distritales de acuerdo con los ajustes solicitados por los referentes.

2.3.1 Subactividades de la actividad 3 - distribución por subsistemas

2.3.1.1. Infografías

Son piezas gráficas diseñadas para comunicar de manera visual, clara y sintética información relevante. Están dirigidas tanto a la comunidad como a tomadores de decisiones y equipos técnicos, con el fin de difundir datos clave, alertas, comportamientos de eventos y recomendaciones.

Elementos que debe contener una infografía:

- Título claro y representativo del tema
- Datos claves (estadísticos y comparativos por localidad)
- Gráficos o visualizaciones (barras, mapas, íconos, entre otros)
- Mensajes centrales o llamados a la acción
- Fuente de la información.

2.3.1.2. Boletín Anual por Subred

El equipo de Georreferenciación y Análisis de Información Cartográfica de Eventos de Interés en Salud Pública será responsable de la construcción, consolidación y diseño del boletín. Esto incluye el análisis de los datos, el análisis espacial, el diseño gráfico y la edición final del documento.

Los referentes distritales de los diferentes subsistemas actuarán como apoyo técnico frente a los datos, con el fin de validar las cifras y los análisis suministrados, aportar información relevante de su área temática y resolver dudas de interpretación cuando sea requerido.
Esto se realizará mediante reuniones conjuntas de concertación, en caso de ser necesario, para ajustar o complementar la información entregada.

La información aportada por cada subsistema debe ser clara y precisa, con un lenguaje accesible que permita comunicar de forma efectiva los hallazgos más relevantes de cada subsistema de vigilancia en salud pública.

Se sugiere que el contenido se centre en los indicadores más relevantes desarrollados durante el año y que incluya un comparativo de cinco (5) años, en caso de contar con dicha información. Asimismo, se recomienda incorporar un máximo de seis (6) variables, incluyendo aquellas utilizadas para el análisis comparativo.

.

Se recomienda evitar la presentación en forma de informes extensos o el uso de bloques de texto prolongados. La redacción debe ser sintética, orientada a facilitar la lectura y la incorporación del contenido al formato final del boletín.

Dado que se trata de un boletín, se sugiere una extensión máxima de cuatro (4) páginas por subsistema, incluyendo texto, tablas, gráficas y mapas. Esta limitación no solo responde a una necesidad operativa, sino una condición necesaria para garantizar que el boletín cumpla su función principal: informar de manera clara, breve y efectiva, y permitir una presentación equilibrada entre los distintos subsistemas.

a. **Soportes de Interventoría**

En cuanto a los boletines e infografías se espera como soporte o medio de verificación lo que se describe en el siguiente cuadro, donde se detallan el respectivo medio de verificación, la frecuencia y la periodicidad.

Actividad	Frecuencia	Periodicidad	Soporte o medio de verificación
Infografía	**1**	**Semestral**	Acta y/o correo de concertación, acta y listados de asistencia de mesas de reunión, salidas en PDF (avances, actualizaciones y/o versiones finales), carpetas organizadas por subsistema que contengan los insumos correspondientes: mapas, tablas y demás elementos gráficos o técnicos requeridos para el seguimiento, conforme a la necesidad establecida con el subsistema previamente.
Boletín	**1**	**Anual**	Un (1) boletín anual por Subred, en el cual se presentará la información consolidada de las localidades que conforman dicha Subred. Como soporte, se deberán incluir: acta y/o correo de concertación, actas de reunión y listados de asistencia, documentos con avances y versión final.

Nota

- En el siguiente cuadro se muestra una forma sugerida de cómo desarrollar la actividad 3 con los diferentes subsistemas, sin embargo, esto está sujeto a cambios previa concertación con nivel central.

b. **Cuadro de especificaciones y tiempos por subsistemas**

Subsistema y/o proceso integral e integrado.	Infografías	Observaciones	Boletín Anual	Observaciones
Transmisibles	-Infografías trimestrales de eventos para casos confirmados -Infografía mensual de las alertas y/o contingencia. (si aplica de acuerdo al comportamiento de los eventos).	Nota: deben tener un comparativo con el año inmediatamente anterior	Participación del Boletín Anual. Realizar comparativo de los últimos 5 años, con entrega de información distrital, con enfoque de análisis socio demográfico y de los determinantes asociados para los casos confirmados de mortalidad y morbilidad.	Se realizarán sesiones de trabajo convocadas por el Georreferenciación y Análisis de Información Cartográfica de Eventos de Interés en Salud Pública.
Estadísticas Vitales	Infografías semestrales.	Infografía, evolución y manejo de las mortalidades de la población, mediante el análisis de otras causas de forma semestral. *Considerar análisis de las - Muerte en domicilio, y en vía pública Necropsia, Muerte natural. *Material Probatorio -	Participación del Boletín Anual.	Boletín: Previa Tema concertado año vencido preliminar.

		Causas de muerte - IPS urgencia.		
Urgencias Y Emergencias En Salud Publica	No aplica durante la vigencia.	N/A	Participación del Boletín Anual.	*Boletín anual en construcción conjunta con reuniones concertadas desde nivel central para presentación de avances.
SISVAN	Infografías anuales.	Desnutrición aguda en menores de 5 años. Riesgo de desnutrición aguda en menores de 5 años Retraso en talla en menores de 2 años Malnutrición en población de 5 a 17 años. Lactancia materna exclusiva en menores de 6 meses. Otras herramientas.	Participación del Boletín Anual.	Boletín anual dirigidos a Coordinaciones, equipos de trabajo en salud pública- Tener en cuenta el comportamiento de estado nutricional de gestantes, adultos, menores de 5 años y de 5 a 17.
No Transmisibles	La infografía la realiza y está a cargo del subsistema de No Transmisibles, sin embargo, acá el apoyo que brinda el equipo “Georreferenciación y Análisis de Información Cartográfica de Eventos de Interés en Salud Pública” es con representaciones cartográficas. Las temáticas están dispuestas dentro de cada uno de los anexos de vigilancia de No Transmisibles.	Este apoyo a las infografías se realizará a demanda bajo la coordinación de las mesas de trabajo.	Participación del Boletín Anual.	Las temáticas están dispuestas dentro de cada uno de los anexos de vigilancia de No Transmisibles.
Salud, sexual y reproductiva	Se realizaran tres infografías al año.	Temáticas por infografía	Participación del Boletín Anual.	El tema del boletín se acordará según prioridades del subsistema, desde el

		Mortalidad materna, morbilidad materna extrema, fecundidad 10 a 14 y de 15 a 19. Mortalidad Perinatal, mortalidad en menores de 5 años, defectos congénitos ITS: Sífilis – VIH – Hepatitis B y C		conocimiento de la Subred y la referente distrital.
Proceso integral e integrado vigilancia basada en comunidad	La infografía la realiza y está a cargo de VEBC, sin embargo, acá el apoyo que brinda el equipo "Georreferenciación y Análisis de Información Cartográfica de Eventos de Interés en Salud Pública" es con representaciones cartográficas de situaciones problemáticas.	Este apoyo a las infografías se realizará a demanda bajo la coordinación de las mesas de trabajo.	Participación del Boletín Anual.	El tema del boletín será concertado con la referente distrital, considerando las dinámicas comunitarias y el enfoque territorial.

Notas y/o recomendaciones para la protección de datos personales y habeas data:

- La actividad de infografías no tendrá continuidad finalizada la alerta y/o contingencia.
- Para el boletín se recomienda trabajar al menos los últimos 5 años, sin embargo, dependerá de la información disponible por el subsistema.
- Tener en cuenta el ajuste de estas subactividades en el plan de acción conforme al cronograma de trabajo establecido para evitar sobrecargas por solapamiento.
- Finalizada la recolección de información del boletín se podrá consolidar las capas en la subactividad de construcción de repositorio de información geográfica de los eventos de interés en salud pública en los casos en los que aplique.

2.4. Actividad 4. Participación de mesas de trabajo para articulación de acciones y/o apoyo a contingencias

En esta actividad el equipo tendrá el espacio para la participación de mesas de trabajo que requieran de los aportes propios de las actividades y subactividades de la georreferenciación y análisis de información cartográfica de eventos de interés en salud pública.

a. **Soportes de Interventoría**

En relación con la participación de mesas de trabajo para articulación de acciones y/o apoyo a contingencias se espera como soporte o medio de verificación lo que se describe en el siguiente cuadro, donde se detallan el respectivo medio de verificación, la frecuencia y la periodicidad.

Actividad	Frecuencia	Periodicidad	Soporte o medio de verificación
Actividad 4.	**1**	**A demanda**	Correos de convocatoria Actas y listados de asistencia

Notas y/o recomendaciones para la protección de datos personales y habeas data

- Aquí se incluyen mesas de trabajo orientadas a la generación de información geográfica para la toma de decisiones, COVES, COVECOM, mesas de coordinación local, planes locales más bienestar, conforme a solicitud, distrital y local.

2.5. Actividad 5. Divulgación

Espacios de socialización, así como gestión para la disposición de documentos como el boletín y de piezas comunicativas como las infografías.

a. Soportes de Interventoría

En relación con la divulgación se espera como soporte o medio de verificación lo que se describe en el siguiente cuadro, donde se detallan el respectivo medio de verificación, la frecuencia y la periodicidad.

Actividad	Frecuencia	Periodicidad	Soporte o medio de verificación
Actividad 5.	**1**	**A demanda**	Correos de convocatoria Actas y listados de asistencia Archivos que contengan presentaciones y/o documentos

Nota: Los productos deben ser consolidados y enviado el primer viernes hábil del siguiente mes a los correos: accvsyedistrital@saludcapital.gov.co, CAFernandez@saludcapital.gov.co y KPineros@saludcapital.gov.co

3. Indicadores

A continuación, se definen los indicadores de gestión y de resultado que permiten hacer seguimiento a cada acción de vigilancia para el bienestar.

Nombre del indicador	Numerador	Denominador	Frecuencia	Tipo de Indicador	Unidad de Medida	Fuente	Nombre de la Acción o proceso de Bienestar	Nivel Operación
Talleres	# de talleres realizados	# de talleres conforme a lo acordado en las mesas de articulación	Al menos 3, semestrales y 6 al año	gestión	Porcentaje	Con base a la semaforización establecida en el lineamiento y a lo que los demás equipos de la subred que lo demanden	2.1.1. Subactividades - Gestión de la información Geográfica - 2.1.1.3. Talleres de geocodificación y georreferenciación	zonal
Bases geocodificadas	# total de bases geocodificados	# total de bases entregados para la geocodificación	1, Bimestral	gestión	Porcentaje	Bases de subsistemas y/o fuentes secundarias relacionadas	2.1.1. Subactividades - Gestión de la información Geográfica - 2.1.1.2. Construcción de repositorio de información geográfica de los eventos de interés en salud pública	zonal
Construcción infografías y Boletines	# de construcción de piezas comunicativas y/o documentos realizados	# de construcción de piezas y/o documentos proyectados conforme a lo acordado en las mesas de articulación	1, Semestral para Infografías 1, Anual para boletines	resultado	Nominal	Bases de subsistemas y/o fuentes secundarias relacionadas	2.3. Actividad 3. Construcción de documentos técnicos y/o Boletines, piezas comunicativas u otras herramientas para difusión de información	zonal

Referencias bibliográficas

- De Pietri DE, García S, Rico O. Modelos geo-espaciales para la vigilancia local de la salud. Rev Panam Salud Publica. 2008;23(6):394–402.
- Cuellar L, Concepción M, Ramírez B, Álvarez Á, Díaz C. Los sistemas de información geográfica y su empleo en un sistema de vigilancia integrado para la prevención del dengue en un municipio de Ciudad de La Habana. 2009.

- Loyola E, Castillo-Salgado C, Nájera-Aguilar P, Vidaurre M, Mújica OJ, et al. Los sistemas de información geográfica como herramienta para monitorear las desigualdades de salud. 2002.
- Castillo-Salgado C. Mapeo geoepidemiológico en la nueva vigilancia de salud pública. El caso de la malaria en Chiapas, México, en 2002. Gac Mex. 2019.
- Garnelo L, Brandão LCR, Levino A. Dimensões e potencialidades dos sistemas de informação geográfica na saúde indígena. 2005.
- Molina AM. Sistemas de información geográfica para el análisis de la distribución espacial de la malaria en Colombia. 2008.
- Hernández-Ávila J, Rodríguez M, Rodriguez NE, Santos R, Morales E, et al. Cobertura geográfica del sistema mexicano de salud y análisis espacial de la utilización de hospitales generales de la Secretaría de Salud en 1998. 2002.
- Hino P, Villa TCS, Sassaki CM, Nogueira JA, Santos C. Geoprocesamiento aplicado en el área de salud. 2006.
- Pérez Martínez TT, Rojas LI, Sánchez Valdés L, Noa RR. Vulnerabilidad espacial al dengue: una aplicación de los sistemas de información geográfica en el municipio Playa de Ciudad de La Habana. 2003.
- Santucci N, Villarino V, Nuñez M, Vásquez-Dolande E, García Da Rosa C, et al. Aplicaciones geoespaciales en la vigilancia y control de Aedes aegypti en Maldonado. An Fac Med. 2024.
- Ocaña-Riola R, Mayoral-Cortés JM, Sánchez-Cantalejo C, Toro-Cárdenas S, Fernández-Ajuria A, et al. Atlas interactivo de mortalidad en Andalucía (AIMA). 2008.

- Control de cambios

VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	RAZÓN DE CREACIÓN O ACTUALIZACIÓN
1	25/09/2025	Inicio convenios interadministrativos GSP-PSPIC octubre 2025
2	11/12/2025	Revisión y ajuste de ficha técnica convenio GSP-PSPIC

	ELABORÓ	**REVISÓ**	**APROBÓ**
Nombre (s)	Carlos Fernandez Kimberly Piñeros Chia	Diana Marcela Walteros Acero Marcela Martínez Contreras Claudia Milena Cuellar Diana Sofia Ríos	María Belén Jaimes Sanabria Patricia Eugenia Molano Builes
Firma (s)			
Cargo	Geógrafos	Subdirectora de Vigilancia en Salud Pública Subdirectora de Acciones Colectivas Subdirectora de Gestión y Evaluación de Políticas Subdirectora de Determinantes en Salud	Directora de epidemiologia, análisis y gestión de políticas en Salud Colectiva Directora de Salud Colectiva
Fecha	05/12/2025	Diciembre de 2025	Diciembre de 2025